



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 257 665	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 13-ABR-81 1 NOV. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
-----	-----	-----

(37) FECHA DE PUBLICIDAD	(38) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45C 11/34

(54) TITULO DE LA INVENCION
"ESTUCHE PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
D. Francisco ESPIGOL SOLA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Varsovia, 155 BARCELONA.-

(72) INVENTOR (ES)
El propio solicitante

(73) TITULAR (ES)
D. Francisco ESPIGOL SOLA

(74) REPRESENTANTE	Luis Ruiz Palacios Marqués de Sta. Ana, 30 M A D R I D - 10
--------------------	---

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto un nuevo tipo de estuche perfeccionado, destinado a permitir la introducción y guardado en su interior de forma individual de objetos, y más específicamente, elementos utilizados para la escritura o dibujo, como son: lapiceros, rotuladores, bolígrafos, pinturas, etc.

5.-

La peculiaridad y ventajas de este estuche sobre los hasta ahora conocidos, consiste en que su realización se lleva a cabo mediante la conjunción de dos o más cuerpos geométricos que presentan al menos una de sus caras que es coincidente con la del cuerpo geométrico contiguo, practicándose en toda su longitud una acanaladura de planta semi-circular o poligonal, estando situado su centro en el eje de simetría transversal del cuerpo y en dicha cara, siendo sus dimensiones, en cuanto al diámetro o diagonal mayor según el caso, menores a las del lado o cara en que se encuentran practicados, delimitándose así un hueco o espacio poligonal que, debidamente tapado en sus extremos por sendas piezas cuyo contorno está definido por la misma figura que la realizada en las acanaladuras, permite situar en su interior cualquier elemento de dimensiones oportunas.

10.-

15.-

20.-

25.-

La apertura por abatimiento y cierre automático, se efectúa merced a sendos cordones de goma o cualquier otro material elástico que, atravesando transversalmente por sus extremos los cuerpos enfrentados así como las piezas de cierre, permiten que graviten por sus aristas para su apertura, mediante el correspondiente esfuerzo de distensión del elemento elástico, cerrándose automáticamente al anular

dicha fuerza.

5.- Asimismo, y mediante la interposición entre los anteriores, de cuerpos que presentan acanaladuras en dos de sus caras que son opuestas, con la misma sección que los anteriores y utilizando el mismo sistema para el cierre de los extremos, así como para su unión, es posible formar una múltiple sucesión de compartimentos y estuches independientes, los cuales al presentar las respectivas tapas de sus extremos diferenciados mediante distintos colores, permiten identificar los lápices o elementos introducidos.

10.-

Por tanto el estuche en cuestión constituye una verdadera innovación, digna de la protección registral que para él se solicita por medio del presente Modelo de Utilidad.

15.- La descripción de las distintas partes que comprenden el estuche en cuestión, se hará a continuación con ayuda de los dibujos de las adjuntas hojas de planos, en los que se representa, a título de ejemplo y sin carácter limitativo, un modo de realización de la invención, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

20.-

25.- La figura 1, representa una vista en planta y sección transversal del estuche objeto de la invención y formado por un solo compartimiento.

La figura 2, representa una vista en planta y sección transversal de un estuche según la invención, formando como

pluralidad de compartimientos cuatro alojamientos.

La figura 3, representa una vista en alzado y sección parcial en uno de sus extremos, del estuche según la invención, representado en la figura anterior.

5.- En tales figuras se aprecia con el número (1), las piezas extremas que de forma aproximadamente prismática, tiene practicado en uno de sus lados una acanaladura longitudinal (2) y en sus extremos y transversalmente a la misma, unos orificios pasantes (3).

10.- Con el número (4) las piezas poliédricas o cilíndricas que, situadas en los extremos de las acanaladuras, hacen de tapón o cierre de las mismas. Estas piezas llevan practicado un orificio pasante (4a) en el eje de simetría que es paralelo a las caras mayores o bases.

15.- Con el número (5), el cordón elástico de goma o cualquier otro material de características adecuadas que, atravesando las piezas y tapas, las mantiene unidas de forma amovible y permitiendo su abatimiento.

20.- Con el número (6), las piezas intermedias de forma prismática, y longitud igual a la de la pieza 1, presentando en dos de sus caras, las cuales son opuestas, sendas acanaladuras (7).

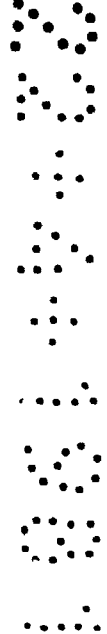
25.- En los extremos de estas piezas (6), se han efectuado taladros pasantes (8) que se sitúan enfrentados con los taladros (4a), que a su vez se enfrentan con los orificios 3 de las piezas extremas 1.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, formas, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esen-

cialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del presente Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales, sobre las que ha de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las notas reivindicatorias, que en la siguiente pagina se detallan.

5.-



REIVINDICACIONES

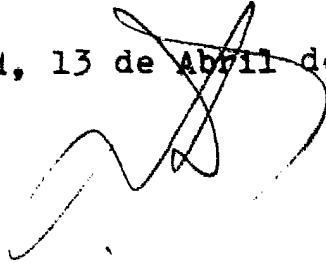
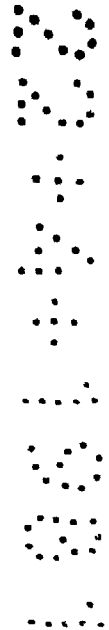
5.- 1ª.- Estuche perfeccionado, caracterizado por la conjunción de dos cuerpos geométricos que presentan una de sus caras enfrentadas entre sí y en la que se han practicado acanaladuras longitudinales, coincidentes en dimensión a la cara en que se encuentra practicada permitiendo la existencia de dos sectores planos que define el diametro del espacio hueco entre ambos cuerpos para que, al ser cerrados los extremos, a modo de tapas se pueda, mediante un elemento elástico que los atraviesa en su conjunto en el sentido de eje transversal por medio de taladros adecuados, y al ser enfrentados, abatir dichos cuerpos haciendolos gravitar por una de sus caras coincidentes accediendo así al hueco interior constitutivo de alojamiento. ....

15.- 2ª.- Estuche perfeccionado, según reivindicación anterior, caracterizado por que con independencia de las dimensiones y contorno, mediante la interposición entre ambos cuerpos geométricos acanalados de uno o más cuerpos geometricos, es posible formar una sucesión de tantos compartimientos como se desee, estableciendose en su exterior colorido variado en las piezas cilindricas como medio orientativo del objeto a contener.

3ª.- ESTUCHE PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe y reividncia en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 13 de ~~Abril~~ de 1.981

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.A vertical column of dots, possibly representing a barcode or a specific data format. It consists of several groups of dots arranged in a vertical line, with some groups having a central dot and others being more spread out.

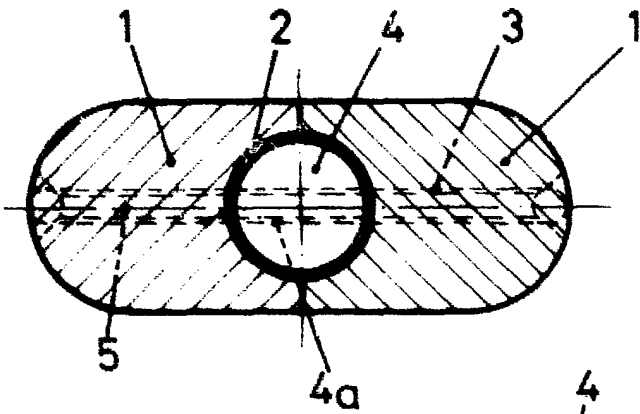


FIG. 1

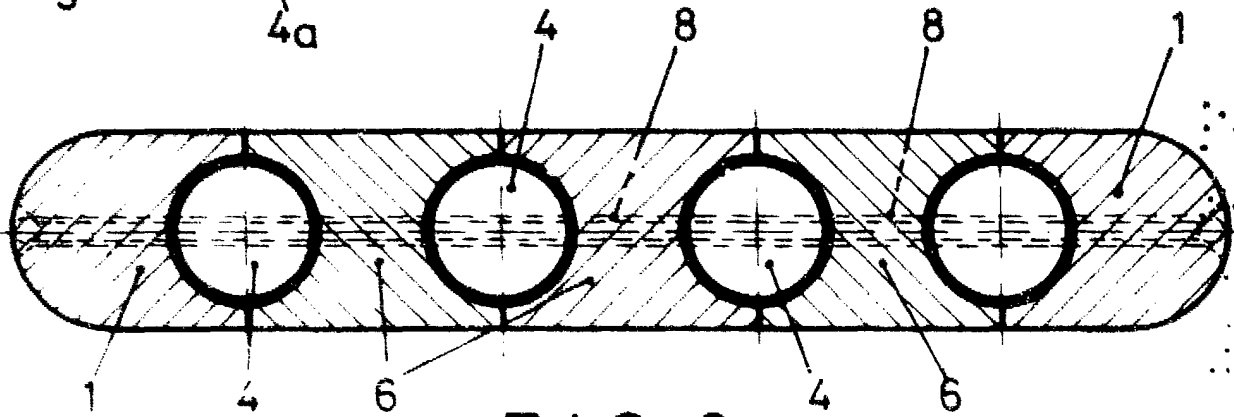


FIG. 2

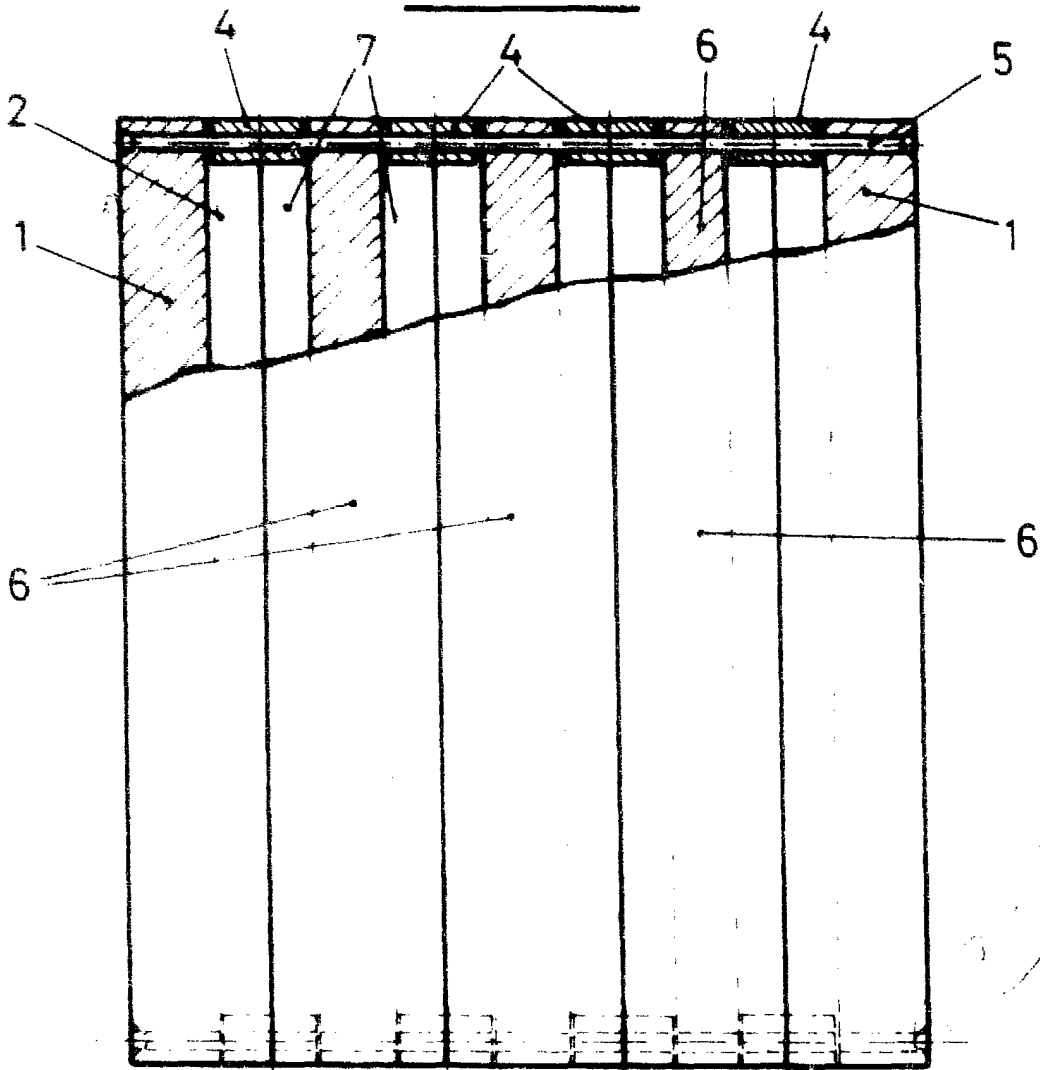


FIG. 3

ESCALA VARIABLE